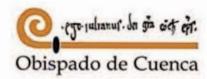


IGLESIA diocesana



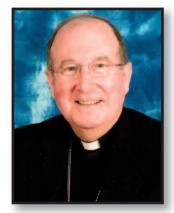
REVISTA MENSUAL DE INFORMACIÓN ECLESIAL DIÓCESIS DE CUENCA

Año XXIII • Nº 187 • Mayo

La labor de la Iglesia en cifras, pero sobre todo en personas







En el sendero de la vida

Mons. José María Yanguas Sanz Obispo de Cuenca

Gracias a la Vida Contemplativa

La Iglesia en España ha celebrado en el domingo de la Santísima Trinidad la Jornada pro Orantibus. Y lo hace con pleno sentido, pues el misterio de Dios es un, misterio de amor, del Amor infinito del Padre al Hijo y de este al Padre, Amor personal, consustancial con el Padre y el Hijo. Como ha precisado el Papa Francisco en la Constitución Apostólica Vultum Dei quaerere: "la vida consagrada es una historia de amor apasionado por el Señor y por la humanidad: en la vida contemplativa esa historia se despliega, día tras día, a través de la apasionada búsqueda del rostro de Dios, en la relación íntima con Él".

La vida consagrada, y dentro de ella la vida contemplativa, es también una vida "por y para la salvación del mundo"; no es una existencia centrada en sí misma, con descuido de guienes "están en el mundo". Como han recordado con gran acierto los Obispos españoles de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada en su Mensaje para este día: "La vida consagrada sufre cuando el mundo sufre, porque su apartarse del mundo para buscar a Dios es una de las formas más bellas de acercarse a él a través de Él". En el rostro del Dios hecho hombre que buscan con todas sus fuerzas, encuentran también el de sus hermanos los hombres; en él ven reflejados los dolores y sufrimientos de todos los hombres, a los que, en Dios, se encuentran extraordinariamente cercanos. En este tiempo de enfermedad y de muerte, de soledad y dolores, agudos unas veces, sordos otras, nuestras hermanas de vida contemplativa han estado y están particularmente vecinas a tanatorios, residencias. hospitales, hogares con enfermos; a hombres y mujeres que sufren las consecuencias, económicas, laborales, etc., de la pandemia. Sí, su cercanía a Dios las hace más próximas al dolor del mundo.

Es de justicia agradecer de corazón su entrega a quienes siguen la "bella senda de la vida contemplativa", y pedir a Dios que los "custodie en su amor, los bendiga con nuevas vocaciones, los aliente en la fidelidad cotidiana y les mantenga la alegría de la fe" (Mensaje). ¡Es mucho lo que les debemos y merecen nuestra afecto, oración y ayuda!



Oh Espíritu Santo, Amor del Padre, y del Hijo,

Inspírame siempre
lo que debo pensar,
lo que debo decir,
cómo debo decirlo,
lo que debo callar,
cómo debo actuar,
lo que debo hacer,
para gloria de Dios,
bien de las almas
y mi propia Santificación.

Espíritu Santo,
Dame agudeza para entender,
capacidad para retener,
método y facultad para aprender,
sutileza para interpretar,
gracia y eficacia para hablar.

Dame acierto al empezar dirección al progresar y perfección al acabar.

Amén.

Sumario

En el sendero de la vida / En Mayo oramos 2
La noticia del mes
Actualidad Diocesana 6-7
Palabra del Papa / Un libro para cada mes 8
os sacramentales
Lectura creyente de la palabra10
Reflexiones en nuestro tiempo11
La caricia de la Iglesia 12
Ventana abierta13
Rincón Vocacional14
Rincón Misionero
Fratelli tutti
Decálogo



La noticia del mes



La labor de la Iglesia, gracias también a ti

La Conferencia Episcopal Española ha presentado la Memoria Anual de Actividades de la Iglesia católica en España 2019.

1. ¿Quién integra la Iglesia católica en España?

Así se estructura la Iglesia Católica en España:

- 70 diócesis con 22.993 parroquias, más de 11.000 rurales. Atienden las parroquias 16.960 sacerdotes y 465 diáconos permanentes.
- 411 institutos religiosos a los que pertenecen 37.286 religiosos que se reparten en 4.641 comunidades.
- 739 monjes y monjas de clausura viven en los 751 monasterios que hay en España.
- 443 entidades religiosas y asociaciones de fieles promueven múltiples iniciativas.
- 86 asociaciones y movimientos de laicos de ámbito nacional reúnen a 413.325 miembros. Como señala el papa Francisco, "Vosotros sois los custodios del servicio en la Iglesia: el servicio de la Palabra, el servicio del altar, el servicio a los pobres".

2. Una Iglesia que anuncia.

El anuncio del Evangelio lo realizan los sacerdotes, religiosos y laicos a través de innumerables iniciativas. Sólo en la catequesis de la Iglesia colaboran 96.470 catequistas. Por otra parte, la Iglesia desarrolla desde hace siglos una actividad muy relevante en el ámbito de la educación.

Los centros que promueven órdenes y congrega-

ciones religiosas, diócesis y otras instituciones eclesiales proponen un conjunto de valores que implican una formación integral de la persona.

- 564 centros católicos dan clase a más de 1,52 millones de alumnos.
- En estos centros trabajan 130.925 personas, de las que 106.275 son docentes.
- Los 2.433 centros católicos que están concertados ahorran al estado 3.722 millones de euros
- Hay 435 centros de educación especial con 11.450 alumnos.

La asignatura de Religión en el sistema educativo español es una disciplina de oferta obligatoria en los centros educativos, pero de libre elección para los alumnos.

En 2019, 3.337.917 estudiantes eligieron la asignatura de Religión, impartida por 35.294 profesores. Por otro lado, 118.596 alumnos cursaron estudios en alguna de las 15 universidades de la Iglesia. Un papel fundamental en el anuncio del Evangelio lo tienen los misioneros, presentes en los cinco continentes:

- 893 misioneros españoles están presentes en 135 países.
- 532 familias en misión.
- 115 territorios de Misión, 179 de ellos nuevos.
- Más de 2 millones de euros entregados para proyectos del Fondo "Nueva Evangelización".

(Continúa en la página siguiente)

3. Una Iglesia que celebra

Una de las actividades de la Iglesia es la celebración de los sacramentos. El anuncio del Evangelio implica cuidar y acompañar a la comunidad cristiana, especialmente en los acontecimientos más importantes de su vida, a través de los sacramentos. Y es que la fe que ha sido anunciada es también celebrada por la comunidad cristiana.

Celebraciones de los sacramentos:

- 844 bautizos.
- 618 primeras comuniones.
- 258 confirmaciones.
- 650 matrimonios.
- 122 unciones de enfermos.
- 130 ordenaciones sacerdotales.

Además:

- Más de 9,3 millones de personas asisten a misa regularmente.
- En un año se celebran más de 9,56 millones de Eucaristías.
- Los sacerdotes dedican 30 millones de horas al año en su labor en las parroquias: administración de los sacramentos, la pastoral, visitas a los enfermos y despacho parroquial.
- Más de 44 millones de horas dedican sacerdotes,

voluntarios y seglares a la actividad Pastoral de la Iglesia.

4. Una Iglesia que vive la fe

El anuncio y la celebración de la fe llevan a una vivencia comprometida con los más débiles y los desfavorecidos. Dos ámbitos de cercanía con los que sufren los representan la pastoral de la salud y la pastoral penitenciaria, que hacen presente especialmente esta labor de la Iglesia.

Pastoral de la salud:

- 707 voluntarios y agentes de Pastoral, 19.254 de ellos en parroquias.
- Unos 1.200 capellanes hospitalarios.
- 863 parroquias con grupos de atención.
- 341 personas acompañadas al mes.

Pastoral penitenciaria:

- 560 voluntarios de pastoral penitenciaria dentro y fuera de prisión.
- 162 capellanes.
- 163 participantes en celebraciones de capellanía.
- 985 programas con los reclusos en el área social, religiosa y jurídica.

En los últimos 9 años han aumentado en un 71,69% los centros asistenciales de la Iglesia

También son el verdadero rostro de la Iglesia los que durante 2019 han atendido, en los 9.163 centros de la Iglesia, a más de 4 millones de personas.

Desde el año 2010, la Iglesia cuenta con 3.826 centros más; lo que supone un aumento del 71,69%.

En esta labor social y asistencial, la Iglesia cuenta con el trabajo de distintas instituciones y ong s que desarrollan su labor en distintos campos. Entre ellas, Cáritas y Manos Unidas. La acción de Cáritas ha sido posible con la participación de 80.995 voluntarios y 5.571 trabajadores remunerados, que han desarrollado su labor a través los 5.597 centros y servicios. Se han beneficiado 2,39 millones de personas. Manos Unidas con 5.788 voluntarios, afrontaron 540 nuevos proyectos de cooperación al desarrollo de los que se pudieron beneficiar 1,55 millones de personas. Más de 6 millones de personas son beneficiarias indirectas.

5. El patrimonio de la Iglesia

Numerosos bienes muebles e inmuebles documentales; obras pictóricas, arquitectónicas, cinematográficas, exposiciones y conciertos expresan la importancia cultural

de la Iglesia en España. Una importante presencia en el amplio patrimonio cultural de nuestro país, que supone una fuente inmensa de riqueza y valor para toda la sociedad.

El patrimonio cultural tiene una finalidad litúrgica, evangelizadora y pastoral, a la vez que está abierto al estudio y a la contemplación de la sociedad.

• 290 bienes inmuebles de interés cultural están al cui-



- 639 santuarios en España
- 415 celebraciones y fiestas religiosas en España
- 45 fiestas religiosas de interés turístico internacional y 95 de interés turístico nacional.
- El Camino de Santiago fue recorrido por 347.578 peregrinos.
- 521 cofradías inscritas acogen a más de un millón de cofrades.
- Se han realizado 486 proyectos de conservación, restauración y construcción de templos con una inversión de casi 62 millones de €.

El camino de la transparencia

La Conferencia Episcopal, a través de su Oficina de Transparencia, hace realidad su objetivo de avanzar cada año en el camino de la transparencia. Esta Memoria se convierte en la cita "anual" con la que la Iglesia, fiel a su compromiso con los fieles y toda la sociedad, presenta su verdadero rostro, dando a conocer su forma de organización, su estructura, su financiación y las actividades que desarrolla en el marco de sus fines propios: la evangelización, el anuncio de la fe y el ejercicio de la caridad.

Gracias por hacerlo posible

Un compromiso con el que también se quiere dar las gracias. "Gracias por vuestra colaboración, gracias por vuestro tiempo, gracias por vuestros donativos, gracias por marcar la X de la Iglesia y la X de los fines sociales" escribe el presidente de la CEE, el cardenal Juan José Omella, en las páginas de la Memoria.





ACTUALIDAD DIOCESANA

Testimonios de participantes de la Adoración Perpetua de Cuenca

Ante esta situación de pandemia, inseguridad, desconfianza,... el ser humano necesita ánimo, fuerzas, confiar en alguien que le transmita seguridad, paz interior, justicia, bienestar... nosotros lo conseguimos cada día, teniendo la necesidad de mantenerlo, en la

oración, en el encuentro personal con Dios que renovamos cada semana en nuestro turno de adoración ante el Santísimo.

Somos un matrimonio que tenemos edades comprendidas entre 50-60 años con dos hijos de 20 y 23 años, que siguen imitando lo que hacen sus padres, y qué gusto da verlos de rodillas ante en Señor.

Llevamos ya unos tres años acudiendo a nuestra particular hora santa familiar. Para nosotros es una necesidad además de acudir a la Eucaristía dominical y recibir a Jesús, el dedicar un tiempo "extra" al Señor,

en esta horita semanal de adoración, que nos ayuda a recibir esa paz interior, ese entendimiento que necesitamos para seguir adelante con sentido.

De dónde vino el "apuntarnos" a la adoración? ... del Señor, sin duda. Estamos encantados de poder tener

la oportunidad de permanecer este ratito frente al Santísimo expuesto en la custodia, en un silencio que nos facilita reencontrarnos con nosotros mismos, recibir la fuerza para seguir afrontando la dura vida diaria con sus múltiples dificultades (yo soy enfermera y todavía sigo trabajando en primera línea de batalla y mi marido no mucho más lejos).

También necesitamos dar gracias por todo lo bueno que tenemos, sabiéndolo valorar para poder ser más felices cada día.

Ernesto y Coral

El clero de la Diócesis celebró la fiesta de San Juan de Ávila





El clero de la Diócesis celebró la fiesta de su patrón, San Juan de Ávila, el pasado 10 de Mayo, en una jornada que comenzó con la ponencia impartida por D. Jesús Pulido Arriero, secretario de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe de la Conferencia Episcopal Española que versó sobre "El uso de la Biblia en San Juan de Ávila: de la lectio a la meditatio" y que tuvo lugar en la Iglesia de la Merced. Al término de la misma, la Diócesis homenajeó a quienes celebraban sus bodas de oro sacerdotales como D. Emiliano Calle Moreno, párroco de Ribatajada y también al obispo de la Diócesis, que también celebraba sus cincuenta años de sacerdocio. El mismo reconocimiento recibieron D. Gonzalo Marín López, párroco de El Salvador de Cuenca y D. Miguel Ángel Solera Pedroche, párroco de Iniesta, quienes cumplían veinticinco años de sacerdocio.

Finalizados estos reconocimientos, el obispo de la Diócesis y el clero asistente, celebraron la eucaristía en la Catedral de Cuenca en honor de San Juan de Ávila.

JORNADA DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR EN TARANCÓN

El sábado, 15 de mayo, el Centro de Orientación Familiar 'San Julián' del Obispado de Cuenca celebró en Tarancón la Jornada de Formación Anual bajo el título: "Acompañamiento a familias en situaciones especiales v/o sobrevenidas". Cómo promover y fortalecer la estructura familiar, sus relaciones y respuestas afectivas tras una nueva situación. Las ponencias estuvieron impartidas por



un equipo de profesionales coordinados por Xosé Manuel Domínguez Prieto del Instituto Da Familia. Temas tales como mirar y escuchar, cuidarse, aceptarse y quererse, la gestión emocional o el proyecto de vida familiar serán asuntos que se abordarán en una completa mañana para tratar de asuntos tan delicados que afectan a personas que viven situaciones especiales. Asimismo, el Centro de Orientación Familia (COF)

San Julián ha firmado un acuerdo de colaboración con el Centro de Escucha San Camilo de Tres Cantos (Madrid) y ahora forman parte de una Red de Centros de Escucha repartidos por toda España. En estos centros se trabaja la relación de ayuda y el counselling o acompañamiento, con el fin de ayudar a clarificar posturas y decisiones vitales para que las personas

encuentren un equilibrio emocional y disciernan con criterio ante problemas éticos.

Los Centros de Escucha prestan servicios de asesoramiento ético, orientación y apoyo en duelo, formación y apoyo emocional para familiares cuidadores de enfermos, relación de ayuda terapéutica en crisis, tensiones en el trabajo, relaciones de pareja, etc. Todo ello gracias a un equipo debidamente formado.



Bodas de plata y oro de los matrimonios de la Diócesis

El sábado 15 de mayo en el altar mayor de la Catedral de Cuenca se llevó a cabo la celebración de los 25 y 50 años de casados de un buen número de matrimonios de nuestra diócesis. Una ceremonia muy emotiva presidida por nuestro Obispo D. José Mª Yanguas, en la que han renovado sus promesas matrimoniales y han dado testimonio ante la Iglesia y la sociedad de la belleza del matrimonio cristiano y del amor duradero. La Delegación de Familia y Vida les entregó una bendición del Sr. Obispo y unos pequeños obsequios para recordar un acontecimiento tan especial junto a sus familias.

¡Felicidades y enhorabuena a todos!



D. JOSÉ MARÍA ALCÁZAR ARANDA ES EL NUEVO DELEGADO EPISCOPAL DE CÁRITAS DE CUENCA



El Obispo de Cuenca, D. José María Yanguas, ha nombrado nuevo Delegado Episcopal de Cáritas Cuenca a José María Alcázar, mientras que Mª Paz Ramírez es la nueva Secretaria General.

Sustituyen en el cargo a Emilio De La Fuente y Patricia Cazorla respectivamente, que han ocupado esta responsabilidad durante los últimos dos y cuatro años.

José María Alcázar, natural de Cuenca, se formó en el Seminario San Julián de la capital conquense y fue ordenado sacerdote siendo Obispo D. José Guerra Campos en Julio de 1990. Desde ese momento ha estado al servicio de la Parroquia de San Fernando, primero como vicario parroquial y, en la actualidad, como Párroco. Ha desempeñado funciones de coordinación y trabajo en la Adoración Norturna Masculina, en la Delegación Pastoral Juvenil y Catequesis y en la Delegación Diocesana de Familia y Vida. Desde el año 1990 es profesor de Religión en el Colegio San Fernando de la ciudad, también ha impartido clases en esta material en el IES Santiago Grisolia. Desde el año 2017 es el Arcipreste de la ciudad de Cuenca y miembro del Consejo Presbiteral.

Por su parte, Paz Ramírez, natural de Cuenca,

es Diplomada en Trabajo Social por la Universidad de Castilla-La Mancha, Máster en Migraciones Internacionales y Doctora por la Universidad Pontifica Comillas (Madrid). Desde el año 2011 trabaja en Cáritas Diocesana de Cuenca. En el año 2017 asumió la Coordinación de las Áreas de Comunicación y Economía Solidaria de la Entidad y en verano de 2020 la coordinación de los programas de la Institución Católica. Ha participado como ponente en distintos Congresos nacionales e internacionales y cuenta con diversas publicaciones, siendo la principal línea de investigación los procesos de integración de los grupos minoritarios.

"En un momento de especial dificultad tanto a nivel nacional como internacional, desde Cáritas en la Diócesis de Cuenca, tenemos por objeto mitigar las consecuencias de la grave crisis en la que nos encontramos inmersos, así como sensiblizar a la sociedad en su conjunto sobre las situaciones de injusticia social que numerosos grupos sociales viven en la actualidad", aseguran desde Cáritas Diocesana de Cuenca.

La Organización Católica continúa con la Campaña de Emergencia "Cada Gesto Cuenta" abierta para poder hacer frente a la crisis sociosanitaria.







El Paráclito aconseja: "busca el todo". El todo, no la parte. El Espíritu no plasma individuos cerrados, sino que nos constituye como Iglesia en la multiforme variedad de carismas, en una unidad que no es nunca uniformidad. El Paráclito afirma la primacía del conjunto. Es en el conjunto, en la comunidad, donde el Espíritu prefiere actuar y llevar la novedad. Miremos a los Apóstoles. Eran muy distintos. Entre ellos, por ejemplo, estaba Mateo, publicano que había colaborado con los romanos, y Simón, llamado el Zelota, que se oponía a ellos. Había ideas políticas opuestas, visiones del mundo muy diferentes. Pero cuando recibieron el Espíritu aprendieron a no dar la primacía a sus puntos de vista humanos, sino al todo de Dios. Hoy, si escuchamos al Espíritu, no nos centraremos en conservadores y progresistas, tradicionalistas e innovadores, derecha e izquierda. Si estos son los criterios, quiere decir que en la Iglesia se olvida el Espíritu. El Paráclito impulsa a la unidad, a la concordia, a la armonía en la diversidad. Nos hace ver como partes del mismo cuerpo, hermanos y hermanas entre nosotros. ¡Busquemos el todo! El enemigo quiere que la diversidad se transforme en oposición, y por eso la convierte en ideologías. Hay que decir "no" a las ideologías y "sí" al todo.

Homilía del Papa Francisco en Pentecostés



Germán Martínez Martínez Rialp

Desde el relato evangélico de la Última Cena hasta nuestros días son innumerables los textos que tratan sobre la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía. El autor ha escogido un escritor representativo de cada siglo, de las tradiciones de Oriente y Occidente y en el contexto de las grandes épocas culturales, y ha reunido aquí sus textos más relevantes. Logra así un recorrido de una continuidad maravillosa, que muestra la solidez de la tradición de la Iglesia y ofrece una bella lección de renovación y progreso para nuestra época postconciliar. Resultará útil para todo aquel que aspire a hacer del misterio eucarístico el centro de su vida personal y comunitaria, pero también para profesores y estudiantes de Teología, grupos parroquiales, etc. Germán Martínez estudió en la Abadía de Samos y obtuvo el doctorado en San Anselmo (Roma). Es profesor emérito de las Universidades de Fordham (Nueva York) y San Dámaso

Madrid. Ha publicado varios libros académicos y de divulgación teológica en español y en inglés, entre los que destaca Los sacramentos, Signos de Libertad.





Los exorcismos

Los exorcismos son una particular forma de plegaria efectuada por la Iglesia contra el poder del diablo en el contexto de la fe cristiana y de la oración litúrgica. Los exorcismos han estado presentes siempre en la liturgia de la Iniciación cristiana para fortalecer a los catecúmenos y elegidos en su itinerario espiritual, tanto en el catecumenado de los adultos como en el rito del Bautismo de párvulos antes de la unción prebautismal.

Ahora bien, además de estos exorcismos, la liturgia contiene y ofrece otros más específicos para ser realizados, según las determinaciones canónicas y litúrgicas, sobre las personas poseídas o que se sienten vejadas por el diablo.

En todos los casos la realidad es la misma, la Iglesia, a ejemplo de Cristo (cf. Lc 8,26-39) y en su nombre, lucha también contra el Maligno y asiste con su plegaria al catecúmeno y al fiel que sufre en su vida el peso del misterio de iniquidad (cf. 2 Tes 2,7), para que se vean libres de él y se fortalezcan con el poder del Espíritu Santo para resistir al diablo (cf. 1 Pe 5,8-9).

Desde el punto de vista litúrgico, el exorcismo es una verdadera celebración de plegaria que tiene como sujeto a la Iglesia, y en la que se efectuan también algunos gestos rituales, siendo posible admitir a un grupo de fieles escogidos.

El ritual recuerda expresamente el carácter de acción litúrgica del exorcismo que es, como los demás sacramentales, «un signo sagrado por el cual "se expresan

efectos, sobre todo de carácter espiritual, y se obtienen por la intercesión de la Iglesia"»

Según la disciplina actual de la Iglesia, el exorcismo sobre los posesos solo puede ser practicado por un sacerdote con licencia expresa del obispo (cf. CIC c.1172 § 2).

El catecismo de la Iglesia Católica lo recoge todo en el punto 1673:

Cuando la Iglesia pide públicamente y con autoridad, en nombre de Jesucristo, que una persona o un objeto sea protegido contra las asechanzas del Maligno y sustraída a su dominio, se habla de exorcismo. Jesús lo practicó (cf Mc 1,25-26; etc.), de Él tiene la Iglesia el poder y el oficio de exorcizar (cf Mc 3,15; 6,7.13; 16,17). En forma simple, el exorcismo tiene lugar en la celebración del Bautismo. El exorcismo solemne llamado «el gran exorcismo» sólo puede ser practicado por un sacerdote y con el permiso del obispo. En estos casos es preciso proceder con prudencia, observando estrictamente las reglas establecidas por la Iglesia. El exorcismo intenta expulsar a los demonios o liberar del dominio demoníaco gracias a la autoridad espiritual que Jesús ha confiado a su Iglesia. Muy distinto es el caso de las enfermedades, sobre todo psíquicas, cuyo cuidado pertenece a la ciencia médica. Por tanto, es importante, asegurarse, antes de celebrar el exorcismo, de que se trata de un presencia del Maligno y no de una enfermedad (cf. CIC can. 1172).



Lectura creyente de la Palabra de Dios

Emilio de la Fuente de la Fuente -/ Director del Servicio Bíblico Diocesano

La parábola de la higuera (Lucas 21, 29-33)

"También les dijo una parábola: Mirad la higuera y todos los árboles. Cuando ya brotan, viéndolo, sabéis por vosotros mismos que el verano está ya cerca. Así también vosotros, cuando veáis que suceden estas cosas, sabed que está cerca el reino de Dios. De cierto os digo, que no pasará esta generación hasta que todo esto acontezca. El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán".

En la parábola de la higuera, mencionada por el Señor Jesucristo en el contexto del mensaje a sus discípulos sobre las señales antes del fin en Lucas 21:5-36, incluyendo su segunda venida, su tema principal es discernir los tiempos y estar preparados para la llegada del reino de Cristo en su mani-

festación final: cuando descienda del cielo con poder y gloria. En Lucas 21:28 "Cuando estas cosas comiencen a suceder, erguíos y levantad vuestra cabeza", pues mientras la humanidad incrédula estará angustiada por las cosas que sucederán en cielo y la tierra antes de

la venida de
Cristo, a los hijos de Dios se le dice erguíos, ánimo y levantad vuestras cabezas, hay gozo en su pueblo, porque el rey viene desde el cielo y es cuando Jesucristo toma la ilustración de la higuera, porque cuando comienzan a brotar las ramas, entonces se sabe que el verano se está acercando, hay un paralelo, así como se discierne el verano, así de esa forma nos llama a discernir el tiempo preparándo-

La enseñanza popular en este tiempo, es que cuando sucedan estas cosas tan impactantes en el cielo y la tierra, la iglesia (cuerpo de Cristo) no estará en la tierra, por el arrebatamiento o rapto (si creo que sucederá después de la gran tribulación), pero no vemos que Cristo este enseñando a otros tipos o clases de cristianos que presenciarán todas estas cosas. Es un mensaje para los cristianos de todas las épocas que esperamos su regreso desde

nos para la llegada del novio.

los cielos; Cristo nos dice claramente **DISCERNIR LOS TIEMPOS, VELANDO (v.36) y ORANDO,** pues la tribulación y sufrimiento que habrá ante de la venida hará que algunos sean llevados a blasfemar contra Dios. Nadie sabe con certeza cuando será el día de la venida (v.36), pero Jesucristo nos

dice discernir, comprender, distinguir los tiempos.

Deseo aclarar que esta reflexión está lejos de crear discusión con respecto los diferentes puntos de vista de la escatología entre premilenarios postmilenarios, pues lo que, si es claro, ya sea que estés en uno o en otro, el Señor Jesucristo nos mandó a

DISCERNIR, VELAR Y ORAR, y tenemos varias citas que lo confirman:

Mateo 24:42 Velad, pues, porque no sabéis a qué hora ha de venir vuestro Señor.

Mateo 26:41 Velad y orad, para que no entréis en tentación; el espíritu a la verdad está dispuesto, pero la carne es débil.

Marcos 13:35 Velad, pues, porque no sabéis cuándo vendrá el señor de la casa; si al anochecer, o a la medianoche, o al canto del gallo, o a la mañana:

Marcos 13:37 Y lo que a vosotros digo, a todos lo digo: Velad.

Lucas 21:36 Velad, pues, en todo tiempo orando que seáis tenidos por dignos de escapar de todas estas cosas que vendrán, y de estar en pie delante del Hijo del Hombre. Que la gracia del Señor Jesús, este con todos vosotros.



Reflexiones en nuestro tiempo El papa modifica el Código de Derecho Canónico

En un paquete legislativo con el que busca plasmar en concreto su visión de la Justicia, con énfasis en la presunción de inocencia, el endurecimiento de penas para los casos de abusos y un enfoque basado en la prevención, el papa Francisco decidió incorporar al De-

recho Canónico los delitos de abusos a menores y la posesión de pornografía infantil, a los que consideró crímenes "contra la dignidad de las personas", según una nueva Constitución en materia penal para la Iglesia publicada hoy por el Vaticano.

A través de la Constitución Apostólica Pascite Gregem Dei ("Alimenta el rebaño de Dios"), el pontífice dio hoy un paso más en su lucha contra

la pederastia dentro de la Curia y enfatizó las herramientas penales con las que la Iglesia sancionará esas conductas, que pasarán a estar calificadas como uno de los "delitos contra la vida, la dignidad y la libertad del hombre".

En ese marco, el nuevo canon 1398 dispone que "sea castigado con la privación del oficio y con otras justas penas, sin excluir, si el caso lo requiriese, la expulsión del estado clerical" el clérigo que " comete un delito contra el sexto mandamiento del Decálogo con un menor o con persona que habitualmente tiene un uso imperfecto de la razón o a la que el derecho reconoce igual tutela".

También será castigado en la misma línea quien "recluta o induce a un menor, o a una persona que habitualmente tiene un uso imperfecto de la razón, o a la que el derecho reconoce igual tutela, para que se exponga pornográficamente o para participar a exhibiciones por-

nográficas, tanto verdaderas como simuladas" o quien "inmoralmente adquiere, conserva, exhibe o divulga, en cualquier forma y con cualquier instrumento, imágenes pornográficas de menores o de personas que habitualmente tienen un uso imperfecto de la razón".



Según planteó el Papa en la Constitución con la que promulga las nuevas disposiciones canónicas, "en continuidad con el enfoque general del sistema canónico, que sigue una tradición de la Iglesia consolidada a lo largo del tiempo, el nuevo texto aporta modificaciones de diverso tipo al derecho hasta ahora vigente, y sanciona algunos nuevos tipos penales".

Además, la nueva disposición penal dada a plantea que también serán penalizados ese tipo de delitos cometidos por laicos que ocupen funciones en la Iglesia, y ya no solo los cometidos por religiosos.

Can. 1397 -

§ 1. Quien comete homicidio, o rapta o retiene a un ser humano con violencia o fraude, o le mutila o hiere gravemente, debe ser castigado, según la gravedad del delito, con penas de las enumeradas en el c. 1336, §§ 2-4; el homicidio de las personas indicadas en el c.1370,

se castiga con las penas allí establecidas, así como también en el § 3 de este canon.

§ 2. Quien procura el aborto, si éste se produce, incurre en excomunión latae sententiae.

§ 3. Cuando se trate de delitos de los enumerados en este canon, en

los casos más graves el clérigo que haya delinquido sea expulsado del estado clerical.

Can. 1398 -

§ 1. Sea castigado con la privación del oficio y con otras justas penas, sin excluir, si el caso lo requiriese, la expulsión del estado clerical, el clérigo: 1.o que comete un delito contra el sexto mandamiento del Decálogo con un menor o con persona que habitualmente tiene un uso imperfecto de la

razón o a la que el derecho reconoce igual tutela;

2.o que recluta o induce a un menor, o a una persona que habitualmente tiene un uso imperfecto de la razón, o a la que el derecho reconoce igual tutela, para que se exponga pornográficamente o para participar a exhibiciones pornográficas, tanto verdaderas como simuladas:

3.0 que inmoralmente adquiere, conserva, exhibe o divulga, en cualquier forma y con cualquier instrumento, imágenes pornográficas de menores o de personas que habitualmente tienen un uso imperfecto de la razón.

§ 2. El miembro de un instituto de vida consagrada o de una sociedad de vida apostólica, y cualquier fiel que goce de una dignidad o ejercite un oficio o una función en la Iglesia, si comete uno de los delitos enumerados en el § 1 o en el c. 1395, § 3, sea castigado según el c.1336, §§ 2-4, y con el añadido de otras penas en proporción a la gravedad del delito.



LA CARICIA DE LA IGLESIA

Las atenciones de Cáritas en la pandemia: Balance de un año

La crisis provocada por la Covid-19 se ha traducido en un aumento de más del 45% en las personas atendidas a través de los programas que desarrolla la Entidad católica dirigidos a atender a los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad.

En rueda de prensa, celebrada el pasado mes de

mayo, en la que intervinieron D. José María Yanguas, Obispo de la Diócesis de Cuenca; Pedro Bordallo, Director de Cáritas Diocesana de Cuenca; y Paz Ramírez, Secretaria General, Cáritas Diocesana de Cuenca presentó los resultados de su actividad durante el año 2020. "Se hace balance de un año que nos ha servido para

conocer la importancia de la fraternidad", en palabras de Pedro Bordallo, director de la Institución. Por su parte, D. José María Yanguas, ha resaltado "la importancia de la labor callada y silenciosa, pero eficaz, de Cáritas durante este tiempo".

Según los datos aportados por Paz Ramírez, se confirma que en el último año las peticiones de ayuda a Cáritas en toda la provincia de Cuenca se han incrementado en un 44'5%, aumentando a su vez el importe de las ayudas a las personas más empobrecidas. "Durante el año 2020 se han atendido a 1.346 personas más que en el año anterior, lo que supone un total de 4.368 personas atendidas. De esta cifra, más del 30% de ellas no habían sido acompañadas por Cáritas con anterioridad", confirmó Ramírez. Las acciones principales han estado dirigidas a los proyectos de mayores, personas en situación de sin hogar, economía solidaria, acción en el territorio y cooperación fraterna.

Un dato de especial importancia es la agilidad con la que Cáritas y los sacerdotes de la Diócesis han respondido a las distintas situaciones de emergencia social durante el año 2020. "En los meses más duros de la pandemia, cuando no había puertas a las que llamar, la Iglesia ha estado abierta y ha dado una respuesta rápida y eficaz a las situaciones de vulnerabilidad", aseguró Pedro Bordallo.

El papel de los voluntarios, así como el de los trabajadores, ha sido fundamental durante el año de peor crisis de los últimos tiempos. El trabajo en red ha permitido frenar las distintas situaciones de precariedad sociolaboral de miles de personas que

> solo han contado con la ayuda de Entidades

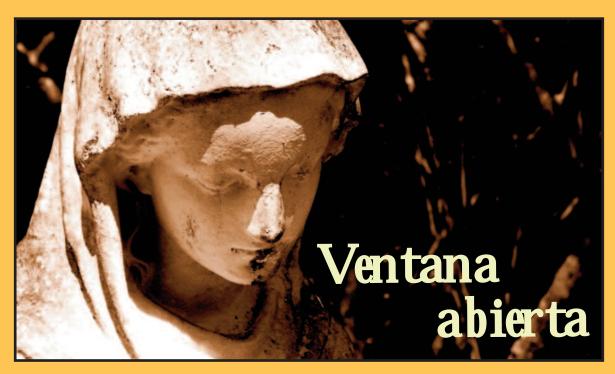
como Cáritas. "Familias que, sin tener ningún tipo de ingresos, solo han recibido la ayuda de las entidades sociales", remarcan desde Cáritas. "No solo hemos ayueconómicamente, que también lo hemos hecho, sino que también hemos estado acompañando

momentos de soledad, de pérdida y de tristeza y, la respuesta siempre ha sido el agradecimiento, sin lugar a dudas este es nuestro principal motor: las personas", insistió el director de la Institución.

Durante el año 2020, en Cáritas Diocesana de Cuenca ha aumentado el apoyo privado a las acciones que desarrolla la Entidad, lo que representa un 53% del total de sus ingresos. Este hecho se produce principalmente a las aportaciones de socios y donantes que, bajo la campaña Cada Gesto Cuenta, han depositado su confianza en Cáritas. "Para nosotros es un reto mantener esta tendencia solidaria y compromiso hacia una organización como la que represento, donde el trabajo por la justicia social es uno de nuestro objetivo", asegura el director de la Entidad.

Cáritas Diocesana de Cuenca celebró el Día del Corpus Christi poniendo de relieve la importancia de vivir en un contexto de fraternidad, donde cada vez debemos ser más pueblo y donde una sola familia humana convive en una tierra común, plural y diversa que nos acoge. Como comunidad cristiana, como pueblo de Dios, desde Cáritas tenemos el compromiso de involucrarnos en hacer caridad sin fronteras y con todas las personas, como por ejemplo, "las que buscan un empleo o un desarrollo personal", aseguró D. José María Yanguas.





LA VOZ EN UNA SOCIEDAD ENFERMA

Lucrecio Serrano Pedroche

La humanidad entera está tocada de muerte por culpa de un virus, el covid 19. Sin tener noticia alguna, sin esperarlo, la realidad ha sido trastocada hasta los límites del desasosiego y la impotencia. No sabemos cómo actuar porque lo sobrevenido era imprevisible y porque, una vez aparecido, se escapa a nuestro dominio a pesar de los avances de la ciencia. Y es que quizá el conocimiento y los remedios hay que despejarlos en otra realidad.

Hace muchos años sucedió que en una boda se acabó el vino. Nadie podría imaginar que en un banquete de tal importancia faltara un parte tan esencial, la bebida. Terrible situación inesperada, sin remedio, sobrevenida sin saber por qué. Una mujer levantó su voz: "No tienen vino" (Juan 2, 3). Dirigió su voz a otra realidad diferente, ésa en la que es posible encontrar auxilio, consuelo, soluciones.

Esta sociedad globalizada está tocada intensamente de la enfermedad del precio, en la que el ser humano es una mercancía más. La normalidad predicada por el poder sigue estando regida por el precio, no por el valor. Si algo está demostrando esta pandemia es que las cosas que no tienen precio son las verdaderamente valiosas. No tienen precio los abrazos ni los besos, los que no podemos dar a nuestros padres, a nuestros hijos, a nuestros abuelos, a nuestros nietos, a nuestros amigos...

Un día María fue a visitar a su prima Isabel, que vivía en las montañas de Judá. María había ido a la casa de su prima, que estaba encinta igual que ella, con la sana intención de saludarla, acompañarla, ayudarla, sin ninguna otra extraña pretensión. En un momento de la conversación entre ambas María exclamó: "Mi alma engrandece al Señor" (Lucas 1, 46). Una soledad espantosa se esparce con dureza: Detengamos las prisas angustiosas y lejanas de las afueras y recalemos en la cercanía del espíritu compartido, donde la palabra más valiosa es la palabra gracias. Las que damos al otro gratuitamente, sin ponernos nunca en venta.

Faltan valores. La sociedad está enferma de ideologías, las que conducen a la mentira; a la sociedad le faltan ideas, las que conducen a la verdad. La mentira esclaviza; la verdad hace seres libres. La mentira crea desconfianza y frustración; la verdad espera y confía. Nos preguntamos: ¿En qué o en quién confía el mundo de hoy?

Cuando el ángel le anunció a María que iba a ser madre de un hijo, ésta no entendió nada, pues no tenía relación con ningún hombre y además estaba prometida con José. Pidió explicaciones al emisario. Analizó la situación. Tendría que enfrentarse con José, incluso admitir la posible ruptura del compromiso. Es más, tendría que enfrentarse con las estructuras sociales de la época que repudiarían su situación; incluso adivinó los posibles sinsabores que tal decisión le acarrearía en su vida. Pero, a pesar de todo ello, decidió libremente, confiando siempre en la voluntad de Dios. Sencillamente contestó: "Hágase" (Lucas 1, 38).



El Rincón Vocacional

LA VIDA CONTEMPLATIVA, CERCA DE DIOS Y DEL DOLOR DEL MUNDO

Monasterio de Santa Paula. Monjas Jeronimas (Sevilla)

Nosotras, jerónimas de Santa Paula de Sevilla. entendemos la vida contemplativa como una existencia desde el amor y para el amor; una respuesta al Dios que nos llama con una entrega generosa para dar gloria a su Santísima Trinidad. Las monias contemplativas nos



dedicamos especialmente a la oración. Se trata de una forma de vida, en cierto modo profética, que trata de conocer más a Dios y a los hermanos.

Nuestro deseo es buscar insistente y apasionadamente a Dios, con la secreta alegría de saber que, cuanto más lo buscamos, más nos vamos acercando a él. «Tu rostro buscaré, Señor» (Sal 26). Lo buscamos por medio del silencio, de la soledad y de la oración personal y comunitaria, y principalmente en la liturgia de las Horas, mediante la cual santificamos el tiempo. Ahora bien, el auténtico centro de nuestra vida espiritual es la Eucaristía, momento central a partir del cual toman sentido las demás actividades del día. Somos Iglesia orante, alimentadas por la Palabra de Dios y unidas en la comunión del mismo Espíritu en la fracción del pan (cf. Hch 2, 42).

A nosotras, como monjas jerónimas, nuestro padre san Jerónimo nos dice que «ignorar las Escrituras es ignorar a Cristo». Y de aquí la importancia de la lectio divina. Así nos escribía: «Cuando oras hablas a tu esposo; cuando lees, Él te habla a ti» (Ep. 22, 25). Cuanto más leemos y estudiamos las Escrituras más conocemos a Cristo y cuanto más lo conocemos más lo amamos. Amando más a Cristo amamos más a la humanidad.

En estos tiempos de pandemia muchas personas se han acercado virtualmente a nosotras pidiendo oraciones, personas enfermas, personas preocupadas por su trabajo como enfermeras o como médicos pidiendo que supieran hacer bien su trabajo y pudieran ayudar a los que estaban pasándolo mal. Nos rogaban oraciones para infundirles ánimos y poder hacer frente a la situación, ante la avalancha de personas enfermas que ingresaban en los hospitales. De esta forma hemos estado y estamos cerca del sufrimiento de los hombres. Por otra

parte, casi todas las hermanas del monasterio hemos pasado la COVID-19, por lo que también nos hemos sentido solidarias con todos los enfermos, uniendo nuestros sufrimientos a los de Cristo y ofreciéndolos por la salvación del mundo.

Otra forma de estar cerca de los hombres es mediante el trabajo: ora et labora. Tenemos que trabajar para vivir, para poder mantenernos nosotras y también para mantener el monasterio en donde vivimos, que es muy grande y antiguo y que necesita muchas atenciones, siempre para la gloria de Dios. Con nuestro trabajo santificamos nuestra vida, nos identificamos con Cristo y nos asociamos al trabajo de toda la humanidad. Con nuestro testimonio de vida haremos creíble que estamos cerca de Dios y del sufrimiento del mundo. Así dice una de las plegarias eucarísticas de la misa:

Danos, entrañas de misericordia frente a toda miseria humana, inspíranos el gesto y la palabra oportuna frente al hermano solo y desamparado. Ayúdanos a mostrarnos disponibles ante quien se siente explotado y deprimido.

Que tu Iglesia, Señor, sea un recinto de verdad y de amor, de libertad, de justicia y de paz,para que todos encuentren en ella un motivo para seguir esperando. Que quienes te buscamos sepamos discernir los signos de los tiempos y crezcamos en fidelidad al Evangelio; que nos preocupemos de compartir en el amor las angustias y tristezas, las alegrías y esperanzas de todos los seres humanos, y así les mostraremos tu camino de reconciliación, de perdón, de paz...



Rincón misionero

Cursos de Formación Misionera



Se ha presentado el programa formativo de la Cátedra de Misionología de la Universidad Eclesiástica de San Dámaso de Madrid en la Asamblea nacional de las Obras Misionales Pontificias que ha tenido lugar este mes de mayo, una apuesta por la formación misionera. Precisamente la asamblea comenzó con la ponencia en la que se ponía de relieve el carisma de las OMP y, en otra, el Presidente de las OMP trató sobre el camino que deben tomar hoy en día. Una razón de ser permanente de las OMP es la formación misionera de todo el pueblo de Dios. Para ello las OMP disponen – entre otros – del instrumento de la Cátedra de Misionología, cuyo programa para el año que viene se presentó a los delegados diocesanos de misiones, reunidos en esta asamblea.

La gran novedad es el Curso de Preparación para la Misión. Este curso ofrece la formación teológicopastoral fundamental para conocer y vivir la misión ad gentes. Contiene los elementos básicos de la Teología de la Misión que fundamenta la vida y actividad misionera; y proporciona la formación específica en áreas imprescindibles. Está dirigido a todas las personas que van a ser enviadas en misión ad gentes, para que reciban la formación necesaria para el desempeño fiel del ministerio recibido. También para aquellos que habiendo tenido una experiencia misionera quieren profundizar en sus elementos más significativos. Además es útil para la formación permanente de misioneros y misioneras que quieran actualizar su formación y, en general, para fieles de cualquier condición eclesial y voluntarios misioneros o de ONGD que quieran conocer mejor la especificidad de la misión universal de la Iglesia. Se imparte a

lo largo de un curso académico, de martes a jueves en horario de tarde a partir de las 18:00h. La metodología es dinámica y atractiva combinando la clase magistral con diversas actividades. La modalidad es mixta presencial-virtual.

Además, se insistió en la importancia que tiene el Curso Evangelización Misionera, que es el más antiguo, junto con la Jornada académica de la Cátedra. Por el Curso Evangelización Misionera han pasado ya muchos laicos, sacerdotes, religiosas, misioneros y misioneras con el deseo de recibir una específica formación que les capacite para el desarrollo de su labor pastoral en clave misionera, como pide el Papa Francisco.

Por eso es importante para las personas que, de una manera u otra, están vinculadas a las OMP, en las Delegaciones, parroquias, grupos misioneros, etc. y se insistió en que se debe difundir más, aprovechando que puede ser cursado también de manera online. Otra de sus modalidades es el curso de verano, que este año será el 26 de junio.

Un tercer ámbito de formación son los títulos propios: Experto en Misionología, con el que se pretende atender a la creciente demanda que, tanto en las diócesis de España como de América Latina, se está dando de los estudios misionológicos. Va dirigido a bachilleres eclesiásticos en Teología o Ciencias Religiosas; o graduados universitarios que acrediten estudios teológicos en algún Centro Superior de Estudios.

En cambio, para el Diploma en Misionología no hace falta requisitos previos. A ambos se puede asistir de manera presencial y online.

Fratelli tutti

Derechos de los pueblos

124. La convicción del destino común de los bienes de la tierra hoy requiere que se aplique también a los países, a sus territorios y a sus posibilidades. Si lo miramos no sólo desde la legitimidad de la propiedad privada y de los derechos de los ciudadanos de una determinada nación, sino también desde el primer principio del destino común de los bienes, entonces podemos decir que cada país es asimismo del extranjero, en cuanto los bienes de un territorio no deben ser negados a una persona necesitada que provenga de otro lugar. Porque, como enseñaron los Obispos de los Estados Unidos, hay derechos fundamentales que «preceden a cualquier sociedad porque manan de la dignidad otorgada a cada persona en cuanto creada por Dios».

nes internacionales, porque no hay modo de resolver los graves problemas del mundo pensando sólo en formas de ayuda mutua entre individuos o pequeños grupos. Recordemos que «la inequidad no afecta sólo a individuos, sino a países enteros, y obliga a pensar en una ética de las relaciones internacionales». Y la justicia exige reconocer y respetar no sólo los derechos individuales, sino también los derechos sociales y los derechos de los pueblos. Lo que estamos diciendo implica asegurar «el derecho fundamental de los pueblos a la subsistencia y al progreso», que a veces se ve fuertemente dificultado por la presión que origina la deuda externa. El pago de la deuda en muchas ocasiones no sólo no favorece el desarrollo, sino que lo limita y lo condi-

125. Esto supone además otra manera de entender relaciones y el intercambio entre países. toda persona tiene una dignidad inalienable, si todo ser humano es mi hermano o mi hermana, y si en realidad el

mundo es de todos, no importa si alguien ha nacido aquí o si vive fuera de los límites del propio país. También mi nación es corresponsable de su desarrollo, aunque pueda cumplir esta responsabilidad de diversas maneras: acogiéndolo de magenerosa cuando imperiosamente, promoviéndolo en su propia tierra, no usufructuando ni vaciando de recursos naturales a países enteros propiciando sistemas corruptos que impiden el desarrollo digno de los pueblos. Esto que vale para las naciones se aplica a las distintas regiones de cada país, entre las que suele haber graves inequidades. Pero la incapacidad de reconocer la igual dignidad humana a veces lleva a que las regiones más desarrolladas de algunos países sueñen con liberarse del "lastre" de las regiones más pobres para aumentar todavía más su nivel de consumo.

126. Hablamos de una nueva red en las relacio-

ciona fuertemente. Si bien mantiene el principio de que toda deuda legítimamente adquirida debe ser saldada, el modo de cumplir este deber que muchos países pobres tienen con los países ricos no debe lle-

gar a comprometer su subsistencia y su crecimiento.

127. Sin dudas, se trata de otra lógica. Si no se intenta entrar en esa lógica, mis palabras sonarán a fantasía. Pero si se acepta el gran principio de los derechos que brotan del solo hecho de poseer la inalienable dignidad humana, es posible aceptar el desafío de soñar y pensar en otra humanidad. Es posible anhelar un planeta que asegure tierra, techo y trabajo para todos. Este es el verdadero camino de la paz, y no la estrategia carente de sentido y corta de miras de sembrar temor y desconfianza ante amenazas externas. Porque la paz real y duradera sólo es posible «desde una ética global de solidaridad y cooperación al servicio de un futuro plasmado por la interdependencia y la corresponsabilidad entre toda la familia humana».



El Decálogo del Espíritu Santo en el evangelio de San Lucas

1. El Espíritu Santo llena a los profetas para que hablen al pueblo en nombre de Dios.

"El ángel dijo: - No temas, Zacarías, tu petición ha sido escuchada. Isabel, tu mujer, te dará un hijo al que pondrás por nombre Juan. " (Lucas 1, 13-15).

"Zacarías, su padre, se llenó del Espíritu Santo y profetizó" (Lucas 1,41. 67).

2. El Espíritu Santo es sombra protectora, potencia de Dios y fuerza de vida.

"El ángel le contestó a María: - El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso, el que va a nacer será santo y se llamará Hijo de Dios" (Lucas 1, 35).

3. El Espíritu Santo nos hace reconocer la presencia y las acciones de Dios.

"Cuando Isabel oyó el saludo de María, el niño saltó en su seno. Entonces Isabel, llena del Espíritu Santo exclamó a grandes voces: Bendita tú entre las mujeres!" (Lucas 1,41).

4. El Espíritu Santo es fuente de esperanza en medio de las dificultades de la vida.

"Había en Jerusalén un hombre llamado Simeón, hombre justo y piadoso, que esperaba el consuelo de Israel. El Espíritu Santo estaba en él y le había revelado que no moriría antes de ver al Mesías enviado por el Señor" (Lucas 2, 25-26).

5. El Espíritu Santo es el fuego purificador de Dios.

"Entonces Juan les dijo: -Yo los bautizo con agua; pero viene el que es más fuerte que yo, a quien no soy digno de desatar la correa de sus sandalias. El los bautizará con Espíritu Santo y fuego" (Lucas 3, 16).

6. El Espíritu Santo llena y conduce al Mesías para que realice su obra liberadora en favor de los pobres.

"Un día cuando se bautizaba mucha gente, también Jesús se bautizó. Y mientras Jesús oraba se abrió el cielo, y el Espíritu Santo bajó sobre él en forma visible, como una paloma, y se oyó una voz que venía del cielo: -Tú eres mi Hijo amado, en ti me complazco" (Lucas 3, 21).

"El espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para anunciar la buena noticia a los pobres; me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos, a dar vista a los ciegos, a liberar a los oprimidos" (Lucas 4,18).

7. El Espíritu Santo nos hace superar las pruebas y vencer el mal.

"Jesús regresó del Jordán Ileno del Espíritu Santo. El Espíritu lo condujo al desierto, donde el diablo lo puso a prueba durante cuarenta días" (Lucas 4,2).

8. El Espíritu Santo nos dona la capacidad de alabar gozosamente a Dios por sus obras maravillosas y sorprendentes.

"En aquel momento, el Espíritu Santo llenó de alegría a Jesús, que dijo: -Yo te alabo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has ocultado estas cosas a los sabios y prudentes y se las has dado a conocer a los sencillos. Sí, Padre, así te ha parecido bien" (Lucas 10,21).

9. El Espíritu Santo es el gran Don que el Padre da los que se lo piden.

"Pues si vosotros, aun siendo malos, saben dar a sus hijos cosas buenas, ¿cuanto más el Padre del cielo dará el Espíritu Santo a los que se lo pidan?" (Lucas 11, 13).

10. El Espíritu Santo nos auxilia y nos da palabras de sabiduría en las pruebas y en el momento de la persecución.

"Quien hable mal del Hijo del hombre, podrá ser perdonado, pero el que blasfeme contra el Espíritu Santo, no será perdonado. Y cuando los lleven a las sinagogas, ante los jueces y autoridades, no se preocupen cómo defenderse, ni de lo que van a decir; el Espíritu Santo les enseñará en ese mismo momento lo que deben decir" (Lucas 12, 11-12).